

13470 55127

**CONSULTORA "LA LIBELLULA COMUNICACIONES"
ASOCDS C.LTDA.**

Conocoto, 25 de agosto de 2017

Señora
Erika Cristina Ruiz Sandoval
Ciudad

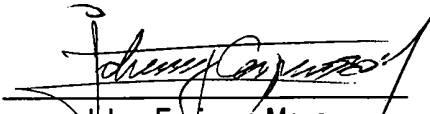
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSULTORA "LA LIBELLULA COMUNICACIONES" ASOCDS C.LTDA., reunidos en sesión el día 21 de agosto de 2017, tuvieron el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de **CINCO** años de acuerdo a lo estipulado en el artículo vigésimo del estatuto social.

Sus atribuciones se encuentran contempladas en el artículo vigésimo primero de dicho estatuto social. Será usted quien de manera individual represente legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, tal como consta en el literal A) del artículo vigésimo primero, en concordancia con lo dispuesto en el artículo décimo noveno de dicho estatuto. Le subrogará el Presidente de la compañía en caso de ausencia, falta temporal o definitiva hasta que sea reemplazado legalmente, como lo determina el artículo décimo octavo literal D) del referido estatuto social.

La compañía CONSULTORA "LA LIBELLULA COMUNICACIONES" ASOCDS C.LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario 4° de Quito, Dr. Rómulo Pallo, el 26 de enero de 2015 e inscrita en el registro mercantil de Quito el 11 de febrero de 2015.

Atentamente,


Johny Espinosa Moya
SECRETARIO DE LA JUNTA

En Conocoto, acepto y agradezco el nombramiento que antecede, el día de hoy 25 de agosto de 2017.


Erika Cristina Ruiz Sandoval
C.C. 0503078909